

103 ANIVERSARIO

EL LIBRO QUE RECORRE GRAN PARTE DE LOS 103 AÑOS DE LA CIUDAD

“Mi Río Grande Querido”, de Manuel “Tony” recorrer la historia de la ciudad a través de distintas postales llenas de esencia, demostrando el crecimiento que tuvo el norte de Tierra del Fuego.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9413 | AÑO XXXVII | VIERNES 12 DE JULIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

103 ANIVERSARIO



“RÍO GRANDE ES LA CIUDAD QUE SIEMPRE NOS ABRAZA”

Así lo afirmó el intendente Perez en el acto del Club San Martín. “Es momento de defender a Río Grande y a Tierra del Fuego. Ahí nos van a encontrar siempre, en la defensa de nuestra ciudad”, dijo.

PÁG. 10

CRISIS ENERGÉTICA

LA PROVINCIA COMPRÓ UN NUEVO PANEL DE CONTROL PARA LA USINA DE USHUAIA

La adquisición es parte de un plan integral para mejorar la infraestructura energética, y garantizar una distribución eficiente de la electricidad a los residentes y negocios locales.

PÁG. 4

RÍO GRANDE

MIRGOR PRESENTA SU “ESCUELA DE INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA”

La Fundación Mirgor inaugura el espacio para el desarrollo de conocimientos, aplicaciones y productos a través de diferentes programas, proyectos y actividades.

PÁG. 2

TOLHUIN

FIN DE SEMANA CON FESTIVAL DE ESCULTURAS



El corazón de la Isla espera un aluvión de visitantes para el Festival. Desde el municipio detallaron la agenda de actividades que acompañarán el evento que generó cantidad de reservas hoteleras.

PÁG. 16

FUTSAL

LA COPA USHUAIA SIN FRENO



Este fin de semana se jugará la segunda jornada de la Copa Ushuaia de la Liga Ushuaiense, después de haber superado entre semana las definiciones provinciales de la Copa Argentina.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ
MEDIAUSHUAIA
NOTICIASFM
MASTERS

"MI RÍO GRANDE QUERIDO"

EL LIBRO QUE RECORRE GRAN PARTE DE LOS 103 AÑOS DE LA CIUDAD

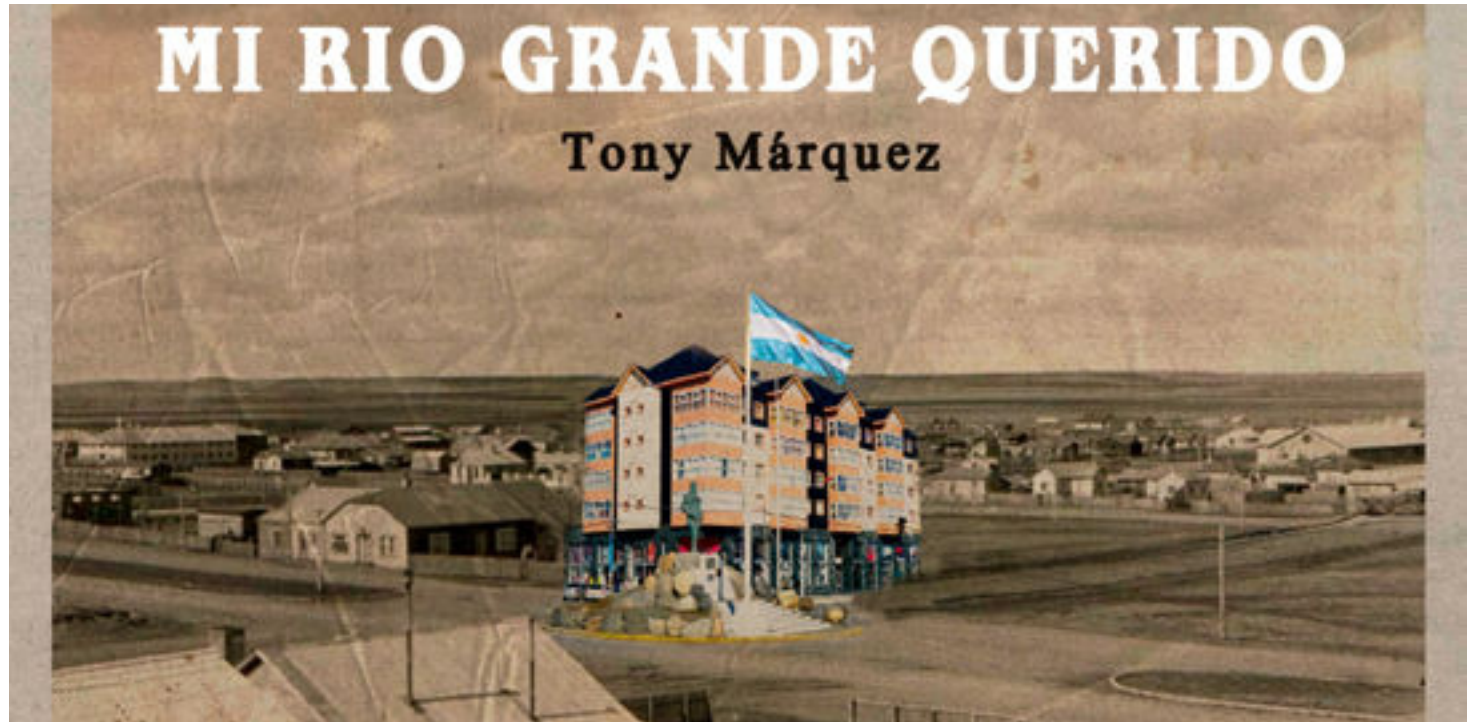
El amor por Río Grande fue el motor principal que impulsó a Manuel "Tony" Márquez a recorrer este largo camino por una parte de la rica historia de nuestra ciudad.

A través de este libro de fotografías que reúne distintas postales llenas de esencia, se puede disfrutar del notable crecimiento que tuvo el norte de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las imágenes de Tony, como así también las que fueron aportadas por vecinos y vecinas de la ciudad, captan momentos impresionantes que ponen de relieve "la importancia que tiene recordar quiénes somos y de dónde venimos, para saber qué futuro queremos", expresó el impulsor de esta obra que él mismo diseñó a sus 77 años.

Honrar la historia de Río Grande es un legado al que Tony no está dispuesto a renunciar y esto también fue lo que motivó el nacimiento de este "humilde libro que busca reflejar la rica cultura de nuestra ciudad y el modo de vida de los vecinos."

"Hoy, muchas familias y antiguos pobladores que fueron fundamentales en el crecimiento de Río Grande ya no están, y en parte, este libro, también busca reconocerlos. Me emociona poder regalarles este homenaje a aquellos vecinos que están vivos y también a los que ya se fueron; a sus hijos y nietos."



Con estas fotografías, Tony logró un testimonio visual que, por un lado, refleja lo maravilloso de vivir en Río Grande y, por otro lado, también transmite la dureza de lo que significa tran-

sitar el día a día en el extremo sur de Argentina.

Según comentó Tony, la impresión de los ejemplares ya está en marcha y aclaró que no estarán disponibles para

la venta teniendo en cuenta que, en su gran mayoría, serán donados a instituciones de la ciudad. Además, ya está disponible en <https://riograndequerido.com.ar/>

RÍO GRANDE

MIRGOR PRESENTA SU "ESCUELA DE INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA"

Con el objetivo firme de seguir contribuyendo al desarrollo educativo de la Provincia de Tierra del Fuego, la Fundación Mirgor inaugura su "Escuela de Innovación, creatividad y tecnología", un espacio para el desarrollo de conocimientos, aplicaciones y productos a través de diferentes programas, proyectos y actividades.

La primera propuesta de este año será una formación para docentes desarrollada junto a la Dirección Provincial de Educación Digital dependiente de la Subsecretaría de Transformación Digital del Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego y estará destinada a docentes de 4°, 5°

y 6° grado de las Escuelas Provinciales N° 21 y 22.

La temática que se trabajará a lo largo de 3 encuentros será "Mecatrónica en la enseñanza con enfoque STEAM". Esta iniciativa busca integrar Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM, por sus siglas en inglés) en el plan de estudios escolar, promoviendo una educación más completa e integral. Al mismo tiempo, busca que los docentes puedan apropiarse de conceptos básicos de la mecatrónica y descubrir nuevas formas para llevarlos al aula, vivenciar la aplicación de la metodología STEAM en las temáticas propuestas en los talleres y desarrollar diferentes prototipos tec-



nológicos aplicando lo aprendido.

Soledad Bertona, directora de la Fundación Mirgor, expresó "la innovación, la creatividad y el uso de la tecnología son pilares fundamentales que permiten tanto el desarrollo personal, como la implementación de programas con un alto impacto social

en las comunidades donde estamos presentes con la Fundación" y agregó, "a través de los talleres de Mecatrónica con enfoque STEAM, no solo promovemos el conocimiento técnico, sino también la creatividad, que son herramientas esenciales para la formación integral de los estudiantes."

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

POLÉMICO PROYECTO

COTO PROPONE DIVERSIFICAR LA MATRIZ PRODUCTIVA CON LA SALMONICULTURA



El legislador de Republicanos Unidos explicó los alcances del proyecto de ley que presentó en la Legislatura para regular la actividad de acuicultura en la provincia, incluida la salmonicultura, puesta en debate en los últimos días.

El legislador provincial Agustín Coto, perteneciente al bloque Republicanos Unidos, presentó un proyecto de ley en la Legislatura que busca regular la actividad de acuicultura en la provincia, incluida la salmonicultura. Esta iniciativa ha generado un intenso debate en los últimos días debido a su potencial impacto en la economía y el medio ambiente de la provincia, especialmente en el canal Beagle.

Coto explicó por FM Master's los detalles del proyecto, destacando que "es un proyecto de acuicultura que tiene una serie de puntos. Trata de la pesca, dentro de eso salmonicultura y dentro de eso alquería y mitilidos, o sea, en criollo, mejillones. La idea es hacer una propuesta de una ley que dé un marco de producción acuícola. La cuestión de la salmonicultura es lo que más ruido ha hecho".

El legislador subrayó que el tema ha sido parte de su agenda desde la campaña del año pasado, resaltando la necesidad de revisar y actualizar la normativa vigente que actualmente limita significativamente la producción de salmónidos. "Tenemos que repensar y rediscutir la normativa que tenemos hoy que puso la producción de salmónidos en la provincia virtualmente en cero. Porque la ley actual lo que permite es una cuota muy baja, 50 toneladas anuales, en escala artesanal, solamente de dos especies, trucha arco iris y trucha marrón".

La propuesta presentada en la Legislatura busca mantener la ley original 3655, que fomenta el repoblamiento de truchas autóctonas, pero también pretende levantar la prohibición para la producción de salmónidos en la provincia, protegiendo al mismo tiempo los ecosistemas acuáticos. "Lo que hace es, protegiendo los ríos, lagos, lagunas, humedales y el canal Beagle, levantar esa prohibición taxativa que tenemos para la producción de salmónidos en la provincia y que sea la autoridad de aplicación, en este caso la Secretaría de Pesca, o quien en su momento la reemplace, quien establezca qué especies se pueden producir en nuestra provincia".

El proyecto también establece un sistema de concesiones y permite la exploración pública y privada del acceso

al agua, lo cual es crucial para el sistema de recirculación de aguas utilizado en la acuicultura. "Lo que proponemos en esta norma es, por un lado, todo un marco legal que permite la explotación de la actividad y del acceso al agua. Y por el otro lado, lo que permite es que sea la autoridad de aplicación quien establezca cuáles son las especies permitidas y cuáles no. Levantando la prohibición de facto y la provisión formal que tenemos en la ley, pero al mismo tiempo protegiendo algunas áreas que son críticas".

Coto enfatizó que el proyecto prohíbe específicamente la instalación de jaulas en el canal Beagle, una disposición que se encuentra en los artículos 46 y 47 de la propuesta. "Prohibimos taxativamente, cito textual, 'la instalación de jaulas en el canal Beagle'. De hecho, hubo una controversia con este tema que nos sorprendió enormemente que hubo un montón de gente comentando un proyecto de ley que no había leído porque no se había presentado".

El legislador argumentó que la iniciativa es necesaria para diversificar la matriz productiva de la provincia y generar desarrollo económico y empleo. "Creemos que es un puntapié inicial para dar una discusión que en nuestra provincia es necesaria. Estamos hace varios años en una discusión constante con diferentes fuerzas políticas y de todo tipo de color a nivel nacional, que tienen una imagen muy negativa y en algunos casos parece que están obsesionados con nuestra provincia".

Finalmente, Agustín Coto advirtió sobre las consecuencias de no ampliar la matriz productiva y aprovechar oportunidades como la acuicultura. "Pero si de nuestro lado no queremos ampliar nuestra matriz productiva, si no estamos viendo cómo encontrarle la vuelta a un negocio como es el de la acuicultura, que nos puede producir millones de dólares, una enorme cantidad de puestos de trabajo y de desarrollo en la provincia, la verdad que flaco favor le hacemos por ejemplo a la defensa de la Ley 19640 si desde nuestro lado no tenemos ninguna voluntad de encontrar la forma de ampliar la forma en la que nosotros producimos recursos".

El proyecto de ley de Coto promete profundizar debate en la provincia sobre el equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación ambiental, un tema que sin duda seguirá siendo objeto de análisis y discusión en los próximos meses.



COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE RIO GRANDE LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE RIO GRANDE LIMITADA (Mat. 6473) convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Electoral de Distrito que se realizará el día 28 de julio de 2024, a partir de las 08:00 hs., culminando a las 18:00 hs., en las sedes de los distritos que para cada caso se indican, para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DIA -

1.- Designación de un Asociado en cada uno de los distritos, quienes actuarán como Secretarios conjuntamente con los respectivos Presidentes designados por el Consejo de Administración para presidir la Asamblea de cada distrito. (Art.78° Estatuto Social).

2.- Designación de tres (3) Asociados en cada uno de los distritos, para integrar la Comisión Escrutadora y suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. (Art.85° Estatuto Social).

3.- Elección de Delegados de Distrito Titulares y Delegados de Distrito Suplentes, en el número que se indica para cada distrito, los que representarán a los Asociados en la Asamblea Ordinaria a realizarse en el plazo establecido en el Art. 60° del Estatuto Social, a saber:

DISTRITO 1: Todos los sectores delimitados por la margen sur del Río Grande, hasta el límite del ejido urbano actual, delimitado por la Ruta Nacional N° 3 y el Mar Argentino. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela N°4 "Remolcador Guaraní". Se elegirán 7 (siete) Delegados de Distrito titulares y 2 (dos) Delegados de Distrito suplente.

DISTRITO 2: Todos los sectores delimitados por la margen norte del Río Grande, Mar Argentino y Avenida Belgrano mano impar y su prolongación en la calle Sarmiento también mano impar. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela N° 10 "Manuel Belgrano". Se elegirán 7 (siete) Delegados de Distrito titulares y 2 (dos) Delegados de Distrito suplente.

DISTRITO 3: Todos los sectores delimitados al norte de la Avenida Belgrano mano par y su prolongación en la calle Sarmiento Mano par hasta la calle Dagostini mano par, y al sur de la Ruta Nacional N° 3 y/o calle Santa Fe, entre Mar Argentino y el Río Grande. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela N° 7 "Abrazo de Maipú". Se elegirán 7 (siete) Delegados de Distrito titulares y 2 (dos) Delegados de Distrito suplente.

DISTRITO 4: Todos los sectores delimitados al norte de la Ruta Nacional N° 3 y/o calle Santa Fe vereda par y la Avenida Prefectura Naval Argentina vereda par y su prolongación imaginaria hacia el este, entre el Mar Argentino y Ruta Complementaria C mano par. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela N° 8 "Gral. José de San Martín". Se elegirán 7 (siete) Delegados de Distrito titulares y 2 (dos) Delegados de Distrito suplente.

DISTRITO 5: Todos los sectores delimitados desde la vereda par de la Avenida Prefectura Naval Argentina vereda impar y su prolongación imaginaria hacia el este, hasta la finalización del ejido urbano. Entre el Mar Argentino y el Cono de Sombras. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones del Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo", se elegirán 11 (once) Delegados de Distrito titulares y 4 (cuatro) Delegados de Distrito suplentes.

DISTRITO 6: Todos los sectores delimitados por la calle Dagostini mano impar desde la Ruta Nacional N°3 y/o calle Islas Malvinas hasta la calle Sarmiento, la calle Sarmiento mano par y su prolongación hasta el Río Grande, la Ruta Nacional N° 3 y/o calle Islas Malvinas mano impar y Dagostini Mano impar hasta la Avenida Punta Popper mano impar, y la calle Vuelta de Obligado mano impar y su prolongación imaginaria hasta la finalización del ejido urbano. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela Provincial N° 42 "Gabriela Mistral". Se elegirán 6 (seis) Delegados de Distrito titulares y 2 (dos) Delegados de Distrito suplentes.

DISTRITO 7: Todos los sectores delimitados por la Ruta Nacional N° 3 y/o Calle Islas Malvinas mano par hasta la calle Punta Popper mano par hasta la Avenida Vuelta de Obligado mano par hasta su prolongación imaginaria del fin del ejido urbano, la Ruta Provincial Completaria N° 5 o calle Echelaine desde la Ruta Nacional N° 3 hasta la prolongación imaginaria del fin del ejido urbano. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela Provincial N° 46. Se elegirán 5 (cinco) Delegados de Distrito titulares y 2 (dos) Delegados de Distrito suplentes

NOTAS:

a) Podrán participar en las Asambleas Electorales de Distrito los Asociados incluidos en el padrón correspondiente al último ejercicio, debidamente actualizado hasta sesenta días antes de la convocatoria 12/05/2024, quienes ejercerán su derecho a voto en el Distrito correspondiente al último domicilio registrado en la Cooperativa. Solamente votaran en la asamblea los asociados que estén al día con sus obligaciones económicas con la cooperativa, en el padrón definitivo, que se expedirá al finalizar el horario administrativo del último día hábil anterior a la fecha del acto electoral. (Art.76° del Estatuto Social).

b) Para ejercer su derecho electoral los asociados personas físicas deberán presentarse munidos de documento de identidad expedido por autoridad competente. El voto será personal, excepto el de los representantes legales por sus representados en el caso de personas ideales, secreto y depositado en urna, se podrá votar por poder, y el mandato debe recaer en un asociado en condiciones de votar y no podrá representar a más de un asociado siendo válidos únicamente los poderes pasados por ante escribano público. (Art.14° del Regl. Electoral).

c) Los asociados interesados en presentar listas de candidatos a delegados para su oficialización deberán retirar el formulario confeccionado al efecto, en la Secretaría del Consejo de Administración, lunes a viernes de 08:00 a 15:00hs.-

d) Las listas de candidatos a Delegados deberán presentarse para su oficialización en la sede de la Cooperativa ante la Secretaría del Consejo de Administración, por sus respectivos apoderados hasta el día 19 de Julio del corriente en el horario habitual de administración de la Cooperativa (lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hs.).

e) Las listas de Distritos contendrán los siguientes datos: número de asociados, nombre y apellido, copia de documento de identidad, domicilio, fecha de ingreso y el carácter de candidato al cargo titular o suplente; aceptación de inclusión en la lista y compromiso de asumir el cargo (Art. 5 del Regl. Electoral).-

f) Para ser delegado, consejero o síndico se requiere: a) ser asociado consumidor de energía eléctrica con más de tres (3) años de antigüedad, b) tener plena capacidad para obligarse, c) no tener deuda vencida con la cooperativa, d) que sus relaciones con la cooperativa hayan sido normales y no hayan motivado ninguna compulsión judicial. (Art. 35° Estatuto Social).-

g) Las listas deberán contar con el apoyo del uno por ciento (1%) de los asociados en el distrito respectivo y estos deberán cumplir con los requisitos del Art. 35 del Estatuto Social (Art. 81° del Estatuto Social y Art. 5 del Regl. Electoral).

h) El voto para la elección de delegados será secreto y depositado en urnas, se habilitarán tantas urnas como fueren necesarias por distrito. (Art. 9 del Regl. Electoral). Para el caso de presentación de una lista única en alguno de los distritos, se podrá proceder a la proclamación de esa única lista, como ganadora, cerrando la Asamblea Electoral respectiva.

i) Los padrones de asociados se encuentran a disposición de los mismos para su consulta, contando hasta el día 19 de Julio del corriente año, en horario habitual de administración de la Cooperativa de 08:00 a 15:00 horas, con posibilidad de solicitar ante la Tesorería del Consejo de Administración las correcciones en el mismo que estimen necesarias. (art. 55 inc. C del Estatuto Social).-

Luis Medina Santana
Consejero Secretario

Sergio Gustavo Galera
Consejero Presidente

CRISIS ENERGÉTICA

LA PROVINCIA COMPRÓ UN NUEVO PANEL DE CONTROL PARA LA USINA DE USHUAIA

El ministro de Energía dio cuenta de la compra de equipamiento indispensable para el correcto funcionamiento de la usina generadora de electricidad de la ciudad de Ushuaia, y evaluó el impacto positivo que tendrá en el sistema.

En un esfuerzo por abordar los persistentes problemas energéticos de Ushuaia, la provincia compró un nuevo panel de control para la usina generadora de electricidad de la ciudad. Esta adquisición es parte de un plan integral para mejorar la infraestructura energética y garantizar una distribución eficiente de la electricidad a los residentes y negocios locales.

El ministro de Energía de la provincia, Alejandro Aguirre, anunció por FM Master's esta adquisición y subrayó el impacto positivo que se espera en el sistema eléctrico de Ushuaia. "El sistema eléctrico funciona con un sistema de generación con la usina donde hay varios equipos, entre ellos la Rolls-Royce y un sistema de distribución. Podemos tener muy buena generación, pero si no la podemos distribuir en la ciudad tampoco alcanzará", explicó Aguirre, destacando la interdependencia entre generación y distribución de energía.

El nuevo panel de control es cru-

cial para la operación de la usina, especialmente después de la falla que sufrió en abril. Según el ministro, "para febrero se pagó el 10% de la construcción del panel de control de la Rolls-Royce que tuvo una falla en el mes de abril, pero este 10% permitió que comenzara a hacerse la etapa de diseño porque hay que hacer de nuevo el panel de control en Escocia. Para agosto tenemos previsto hacer otro desembolso que implicaría poner a prueba el panel de control de la Rolls-Royce".

Además de la compra del panel de control, la provincia está llevando a cabo varias obras y adquisiciones para mejorar la red de distribución y la capacidad de generación. Entre estas obras se destacan la finalización de dos centros de distribución: uno en la zona de Torelli y otro en la zona del Pipo. "Esto es parte de obras pendientes de hace un tiempo largo. La finalización de dos obras importantes que son dos centros de distribución, uno el denominado de Torelli,



que es equipamiento que se ocupa de distribuir a distintos sectores de la ciudad la electricidad, y otro centro de distribución que también está por terminarse en la zona del Pipo", señaló Aguirre.

Asimismo, la provincia inició un programa de capacitación para asegurar que el personal esté preparado para operar el nuevo equipamiento. "Los primeros días de agosto viajan dos ingenieros a Estados Unidos para capacitarse en el uso del panel de control de la Rolls-Royce durante dos semanas. Esto implica un costo importante, pero es necesario para que cuando esté el panel de control lo podamos poner en funcionamiento rápidamente", informó el ministro.

La problemática energética no solo afecta a Ushuaia, sino también a otra localidad de la provincia, Tolhuin, donde se está instalando nuevo equipamiento y contratando obras menores para mejorar la usina local. "En estos seis meses hemos adquirido los primeros días de enero un equipamiento para Tolhuin, que se está instalando en este momento. Tolhuin también tiene problemática

de generación y en estos momentos se están haciendo las contrataciones para obras menores en la usina de Tolhuin", detalló Aguirre.

Para garantizar un suministro continuo y eficiente de energía, la provincia también está evaluando la adquisición de una nueva turbina para duplicar la capacidad de generación de Ushuaia, así como alternativas de equipos más pequeños a gas y generación a gasoil para sortear la problemática del invierno. "Estamos evaluando distintas ofertas para una turbina nueva para duplicar el parque de generación de Ushuaia. Hemos evaluado alternativas de equipos más chicos a gas, turbinas a gas y también la posibilidad de traer equipo para sortear la problemática de este invierno con generación a gasoil. Eso también lo estamos evaluando desde el punto de vista técnico y económico", afirmó el ministro.

En resumen, la adquisición del nuevo panel de control para la usina de Ushuaia representa un paso crucial en la mejora del sistema energético de la ciudad, buscando asegurar un suministro eléctrico confiable y eficiente.

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | /ELMERCADOUSHUAIA

DESHIELO EN USHUAIA

SUBEN LAS TEMPERATURAS AL MENOS HASTA EL LUNES

El meteorólogo Gabriel Karamanian analizó la actualidad de extremas condiciones meteorológicas que azotan a la provincia y al país, en un invierno que refleja bajísimas temperaturas, seguidas por períodos repentinos de mejor tiempo.

En los próximos días, Ushuaia experimentará un notable incremento en las temperaturas, lo que ocasionará un significativo deshielo en la zona. Según Gabriel Karamanian, meteorólogo local, esta variación climática se enmarca dentro de un patrón de alternancia entre frentes fríos y cálidos, que no es inusual para la época.

“No es extraño. Después de grandes irrupciones de aire frío, aparecen irrupciones de aire caliente”, afirmó Karamanian por FM Master’s, explicando que, aunque las temperaturas de junio fueron anómalamente bajas, las actuales condiciones responden a la entrada de aire cálido y a vientos moderados. Este fenómeno propiciará un incremento de las temperaturas y un consecuente deshielo que se extenderá hasta el lunes.

Karamanian detalló que “nos esperan condiciones de temperaturas positivas de acá hasta el lunes, donde las máximas pueden alcanzar, en estos cuatro días, valores que superen los 5, 6, 7 grados en algún momento, así que fundamentalmente lo que vamos a ver es un deshielo en general”.

Para este viernes, se pronostica nu-



bosidad variable con temperaturas que oscilarán entre 1 y 5 grados, pudiendo registrarse precipitaciones débiles durante la mañana. El sábado se mantendrán condiciones similares, con nubes variables e inestabilidad, aunque sin fenómenos meteorológicos extremos. “No hay una definición concreta de muy buen tiempo o de muy mal tiempo. Ni viernes, ni sábado, ni domingo. En definitiva, son nubes variables, condiciones inestables, algo ventoso del sector oeste”, puntualizó Karamanian.

Respecto a la precipitación de nieve, el meteorólogo indicó que no se esperan nevadas en el Valle de Tierra Mayor hasta el 18 de julio. Sin embargo, esto no implica una pérdida total de la nieve existente. Las temperaturas, aunque positivas, no serán lo suficientemente altas como para causar un deshielo completo. “Estas condiciones de temperaturas positivas no son extremas, no es que van a ir a 12, 13 o 14 grados donde sí realmente hay una pérdida importante”, señaló el experto.

Las temperaturas previstas para los valles rondarán entre los 3 y 5 grados durante el día, y se enfriarán ligeramente durante la noche, permitiendo que la nieve se conserve en gran medida. “Se va a aflojar un poco la nieve, pero no es que hay una pérdida que ponga en juego la cantidad de nieve en el valle y mucho menos en los niveles más altos de las pistas del Cerro”, explicó.

En el ámbito urbano, el incremento de las temperaturas podría facilitar la eliminación del hielo acumulado en las veredas, mejorando así la seguridad peatonal. “Creo que con estas temperaturas quizás en la ciudad podamos ver que mejora en términos de hielo. Quizás sea el momento para limpiar todas esas veredas que realmente estaban criminales y que nos ayude a una situación de veredas más normales, porque el hecho que afloje, que haya deshielo, te ayuda también a limpiar”, concluyó Gabriel Karamanian.

Este cambio climático en Ushuaia representa una transición hacia un invierno más convencional, con temperaturas menos extremas y una dinámica más predecible en las condiciones meteorológicas.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



Celentano

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

APERTURA DE CIELOS AÉREOS

HUBO CONCILIACIÓN OBLIGATORIA Y NO HABRÁ CANCELACIÓN DE VUELOS

La conciliación obligatoria impuesta por el gobierno nacional asegura la continuidad de los vuelos en el inicio de las vacaciones, tras amenazas de paro de los gremios aeronáuticos por la apertura del espacio aéreo.

En el marco de un conflicto latente entre los gremios aeronáuticos y el gobierno argentino por las políticas de apertura del espacio aéreo, Aerolíneas Argentinas anunció que los vuelos programados para el inicio de las vacaciones de invierno no sufrirán modificaciones, tras el dictado de la conciliación obligatoria por parte de la Secretaría de Trabajo y Empleo de la Nación.

La medida, que inicialmente amenazaba con paralizar las operaciones, se originó a raíz de la convocatoria del gremio de pilotos (APLA) a asambleas en Aeroparque y Ezeiza. Estos encuentros estaban destinados a informar sobre el estado de las negociaciones colectivas, posponiendo así temporalmente los vuelos previstos y generando posibles retrasos y cancelaciones.

“Aerolíneas Argentinas informa que la Secretaría de Trabajo y Empleo de la Nación dictó la conciliación obligatoria con dos de los gremios aeronáuticos, por lo que los vuelos del inicio de las vacaciones de invierno continuarán programados sin modificaciones”, afirmó la línea aérea en un comuni-



cado oficial. Además, la medida insta a los sindicatos a suspender cualquier acción de fuerza durante el conflicto, abriendo una nueva etapa de negociación entre las partes involucradas.

El conflicto, que parece haberse calmado temporalmente, es reflejo de tensiones profundas entre los gremios y el Gobierno de Javier Milei. Los sindicatos, que representan a trabajadores de Aerolíneas Argentinas, expresaron su preocupación ante la apertura del mercado aéreo, argumentando que dicha política podría comprometer la soberanía del espacio aéreo nacional y afectar negativamente los intereses de

la aerolínea de bandera.

Pablo Biró, líder del gremio de pilotos, fue uno de los principales críticos de la medida, advirtiendo que la apertura indiscriminada podría permitir el ingreso de empresas aéreas extranjeras sin las debidas garantías financieras, lo cual, según él, representa un riesgo para la seguridad y la economía nacional.

El gobierno, por su parte, ha defendido la necesidad de abrir los cielos a nuevas aerolíneas como Flybondi y Jetsmart, argumentando que esta medida fomentará la competencia y mejorará la conectividad dentro del país. Sin embargo, la postura firme de los

gremios refleja una resistencia arraigada hacia cualquier cambio que afecte el statu quo de Aerolíneas Argentinas, considerada la principal empleadora del sector.

La conciliación obligatoria, aunque asegura la operación durante las próximas semanas, no descarta futuros conflictos entre las partes. Esta medida gubernamental ha sido históricamente vista por los sindicatos como una estrategia para frenar sus reclamos y preservar la estabilidad durante los períodos críticos de demanda de vuelos.

Con la incertidumbre aún presente, la comunidad aérea espera que las negociaciones venideras puedan resolver las diferencias de manera constructiva, garantizando tanto la operatividad de Aerolíneas Argentinas como el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores del sector aeronáutico.

La conciliación obligatoria impuesta por el gobierno evitó por el momento mayores trastornos en el inicio de las vacaciones de invierno, aunque la sombra de futuros conflictos persiste en un escenario de cielos abiertos y competencia creciente en el transporte aéreo nacional.

MUSEO FUEGUINO DE ARTE

CONVOCAN A PERSONAS SORDAS A PARTICIPAR DE LA ELECCIÓN DE LA SEÑA PROPIA



La Secretaría de Cultura, a través del Museo Fueguino de Arte ‘Nini Bernardello’ en la ciudad de Río Grande y el Equipo de Accesibilidad Comunicacional del Ministerio de Educación, invitan a personas sordas a compartir un encuentro para conocer la historia y participar de la elección de la seña propia del MFA, el próximo viernes 12 de julio a las 18 horas.

Sobre esto, la profesora de artes visuales del Museo, Sidney Man, expresó que “la Lengua de Señas Argentina (LSA) es la lengua natural de la comunidad sorda argentina y, así como en español tenemos nombres propios tanto para personas como para instituciones, en la Lengua de Señas Argentina existen señas propias”.

“En el caso de una institución se hace mediante un consenso entre personas sordas que estudian sobre la institución para elegir la seña que consideren más representativa”, explicó.

En este sentido, la trabajadora del MFA invitó “a la comunidad de personas sordas a formar parte de este encuentro para conocer y proponer en conjunto la seña del Museo Fueguino de Arte”.

Finalmente, reiteró que “el encuentro se realizará el viernes 12 de julio a las 18 horas en el Museo Fueguino de Arte ‘Nini Bernardello’, ubicado en Avenida Belgrano 319 de la ciudad de Río Grande” y concluyó: “Para consultas e información deben ingresar a las redes sociales de CulturaTDF en Instagram y Facebook”.

ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS

ATENCIÓN PERSONALIZADA

CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

PACTO DE MAYO

LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO PARA CAMBIAR LA COPARTICIPACIÓN FEDERAL DE IMPUESTOS

El gobierno argentino busca reformar la coparticipación federal de impuestos, enfrentando desafíos legales y políticos. La propuesta generará polémica por su impacto en las provincias y el rol de la Corte Suprema.

En el acto reciente llevado a cabo en Tucumán, diecinueve gobernadores firmaron el Pacto de Mayo comprometiéndose a rediscutir la coparticipación federal de impuestos. Este acuerdo, firmado bajo la supervisión del presidente Javier Milei, busca revisar y potencialmente reformar el sistema de transferencias automáticas establecido en 1988 por la Ley 23.548, conocido como “régimen transitorio de distribución en la Nación y las provincias”. Esta iniciativa genera tanto expectativas como incertidumbres sobre su impacto en las diferentes regiones del país.

De los diez lineamientos que componen el acta firmada, ocho están orientados a reformas económicas, incluyendo la mencionada revisión del sistema de coparticipación. El presidente Javier Milei destacó la necesidad de esta reforma argumentando que el sistema actual “pervierte todos los incentivos a progresar”. En sus palabras, “bajo un supuesto principio solidario, le extrae a las provincias que hacen los deberes con cuentas públicas ordenadas y economías productivas para subsidiar a quienes viven de lo ajeno”. Su afirmación refleja la postura del gobierno de que el sistema actual penaliza a las provincias más eficientes en favor de las menos productivas.

A pesar de las críticas, Milei no ofreció detalles concretos sobre el modelo que podría reemplazar al vi-

gente ni sobre los mecanismos para lograr esta transición. En cambio, delegó la responsabilidad a las provincias para encontrar un “camino de acuerdo en esta materia”. Esta falta de especificidad también se refleja en las declaraciones del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, quien sugirió que la iniciativa y las propuestas deben provenir de los gobiernos provinciales.

El diputado José Luis Espert, presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados y uno de los voceros en este tema, ofreció una visión más clara durante un debate en el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Espert propuso invertir la pirámide de recaudación, sugiriendo que la mayor carga impositiva recaiga en los municipios para luego ser transferida hacia niveles superiores. Según él, “el régimen de coparticipación federal de impuestos es uno de los grandes responsables de que el país sea una gigantesca villa miseria, porque premia a los holgazanes”. Como ejemplo, mencionó a la provincia de La Rioja, donde “hay más empleados públicos que privados”.

Este punto también fue enfatizado por Milei, quien señaló que por cada empleado público nacional existen cuatro a nivel provincial, remarcando la necesidad de que el gasto público total se reduzca al 25% del Producto Bruto Interno (PBI). Esto requeriría

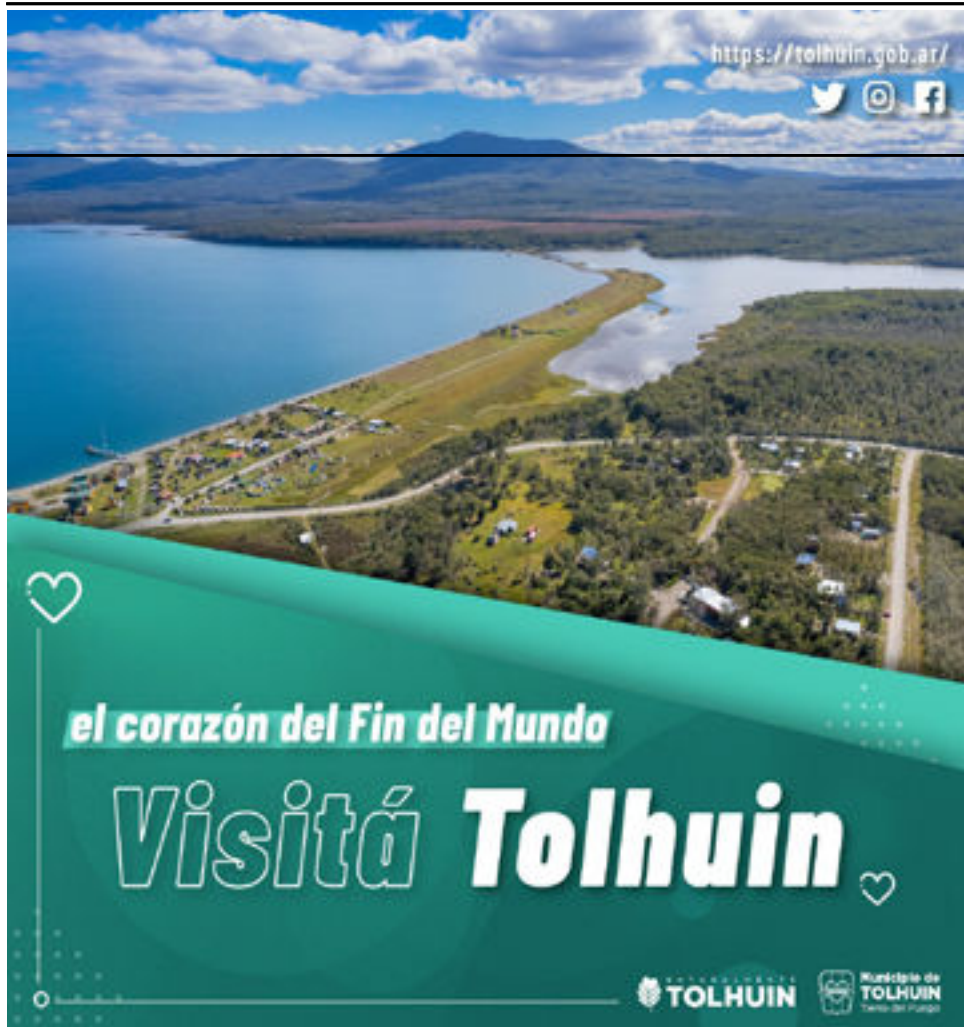
una cooperación y ajuste en todos los niveles del Estado.

En caso de que se modifique la lógica de distribución, provincias como Buenos Aires, que actualmente aporta significativamente más de lo que recibe, se verían beneficiadas. No obstante, esta propuesta ha encontrado resistencia en algunos sectores, incluyendo al gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, quien no adhirió al Pacto de Mayo.

La implementación de cualquier cambio en el régimen de coparticipación enfrentará múltiples desafíos legales y políticos. Además de la aprobación en el Congreso, será necesario el visto bueno de cada una de las legislaturas provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). En este contexto, la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) podría jugar un papel crucial, especialmente si se considera la propuesta del dipu-

tado Luciano Laspina de Juntos por el Cambio (JxC). Laspina sugirió poner en tensión el principio de unanimidad requerido para los cambios legislativos, calificándolo de “sinsentido” y proponiendo presentar una acción declarativa ante la CSJN, presidida por Horacio Rosatti.

La propuesta de rediscutir la coparticipación de impuestos es una iniciativa ambiciosa que busca corregir desequilibrios históricos en la distribución de recursos entre las provincias argentinas. Sin embargo, su implementación efectiva requerirá un consenso amplio y superará numerosos obstáculos tanto en el ámbito legislativo como judicial. Los próximos meses serán determinantes para observar si este acuerdo entre gobernadores y el gobierno nacional puede traducirse en una reforma sustancial y equitativa del sistema de coparticipación.



CARGA TRIBUTARIA

CAPUTO ASEGURÓ QUE EN SEPTIEMBRE REDUCIRÁ EL IMPUESTO PAIS

Confirmó la reducción del Impuesto PAIS del 17,5% al 7,5% en septiembre, como parte de un plan para bajar la inflación y la carga tributaria. Además, anticipó un acuerdo con el FMI este año y descartó una devaluación.

En un reciente anuncio, el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, confirmó que en septiembre se reducirá el Impuesto PAIS del 17,5% al 7,5%. Esta decisión forma parte de un plan económico más amplio que busca reducir la inflación y disminuir la carga tributaria. Caputo expresó, concretamente, que “en septiembre lo bajamos al 7,5%. Eso va a tener un impacto en inflación clarísimo. El oficial se mantendrá igual. El impuesto PAIS es muy dañino”.

La reducción del Impuesto PAIS no será el único cambio. Según el proyecto de presupuesto 2025, este impuesto se eliminará por completo a finales de año. El documento enviado al Congreso destaca que “la presión tributaria pasaría de 21,61% del PIB en el año 2024 a 21,16% en el año 2025. Este cambio en la presión impositiva total responde al efecto neto de modificaciones en el contexto macroeconómico y de medidas de política y administración tributaria, destacándose la menor recaudación como consecuencia de la finalización de la vigencia del impuesto PAIS”.

Esta reducción del impuesto representa un retorno a los niveles previos a la administración de Javier Milei. Sin embargo, Caputo aclaró que esta medida no



implicará una eliminación inmediata del cepo cambiario. “No se puede poner una fecha porque inevitablemente los actores van a especular, eso le va a jugar en contra al país y hará que no podamos salir del cepo. Por eso la decisión es ir haciéndolo como lo estamos haciendo, con un programa fiscal fuerte, con un programa monetario fuerte e ir levantando capas de a poco”, explicó.

El ministro enfatizó que la estrategia general del gobierno es ganar competitividad reduciendo impuestos y controlando la inflación. “Nosotros lo que buscamos y lo que vamos a hacer es ganar competitividad bajando impuestos. Nosotros venimos acá a bajar la inflación y a bajar impuestos. Bajar la inflación es proteger al que menos tiene. Esto es el

peor impuesto de los pobres”, afirmó. Además, anticipó que la inflación de junio, que será publicada este viernes por el Indec, estará por debajo del 5% y la inflación núcleo alrededor del 3%.

Caputo también destacó los logros económicos actuales: “Estamos en superávit fiscal, superávit comercial, superávit de cuenta corriente y emisión cero”. Explicó que la única emisión de pesos es para la compra de dólares y la consideró benigna. Asimismo, señaló que la demanda de pesos está recuperándose, contrariamente a algunas afirmaciones de que hay más emisión. “Que no haya emisión espuria por déficit o la brutal emisión por intereses de pasivos remunerados es un cambio de reglas fuertísimo. Todos sabemos el daño que ha hecho la emisión en Argentina”, añadió.

En cuanto a la relación con el Fondo Monetario Internacional (FMI), Caputo describió la relación como positiva y mencionó que es probable que se llegue a un nuevo acuerdo este año. “Estamos empezando a hablar del nuevo acuerdo y septiembre parece poco, los acuerdos llevan un poco más, pero sí, seguro para este año. El nuevo acuerdo puede significar fondos frescos, podría significar fondos frescos, sí”. El monto de estos fondos dependerá de la estructura del programa.

Respecto al dólar, el ministro indicó que el tipo de cambio libre eventualmente convergerá con el oficial debido a la escasez de divisas. Este momento, según Caputo, será más adecuado para levantar el cepo cambiario. “No queremos salir rápido, si hubiéramos salido rápido, si hubiéramos salido en diciembre hubiera sido un espanto, hubiera sido una catástrofe, acá no hay que salir rápido hay que salir bien”, señaló.

Finalmente, Luis Caputo descartó una devaluación, subrayando que el gobierno busca cambiar la política de competitividad basada en devaluaciones. “Venimos a cambiar esa conducta de creer que se gana competitividad devaluando, eso lo ha hecho Argentina toda la vida y así nos fue”, concluyó.

ANIVERSARIO DE RÍO GRANDE

EL INTENDENTE AGASAJÓ A RESIDENTES DEL HOGAR “SAN VICENTE DE PAUL”



En el marco del 103° Aniversario de Río Grande, el intendente Martín Pérez visitó el hogar “San Vicente de Paul” para homenajear con un desayuno a los antiguos pobladores que residen allí.

Durante su visita, Pérez destacó el gran compromiso de dicha institución con el cuidado y bienestar de las y los adultos mayores: testigos y protagonistas del crecimiento de la

ciudad.

Asimismo, el Intendente subrayó que las políticas de acompañamiento a las personas mayores de nuestra ciudad son un eje principal de la gestión municipal.

Los adultos y adultas mayores fueron agasajados con desayunos preparados por el equipo de la Dirección de Servicios Gastronómicos del Municipio.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

CUPO TRANS

LA JUSTICIA DISPUSO LA REINCORPORACIÓN DE DANTE A SU PUESTO DE ANSES

El Juzgado Federal de Ushuaia resolvió positivamente la acción de amparo que pedía la reincorporación de, Dante, un trabajador de la entidad que ocupaba el cupo trans que regula la normativa, que fuera dejado cesante de su puesto de trabajo.

En una decisión trascendental, el Juzgado Federal de Ushuaia resolvió la reincorporación de Dante, un trabajador trans, a su puesto en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), tras haber sido cesanteado. Esta resolución se dio en el marco de una acción de amparo presentada por el Defensor Oficial Federal, José Bongiovani, quien por FM Master's argumentó que la desvinculación de Dante violaba normativas específicas que protegen a personas que ocupan el cupo trans.

Bongiovani expresó su satisfacción con el fallo, subrayando la importancia de la audiencia personal con el juez, que permitió una comprensión más profunda de los derechos involucrados. "Habíamos solicitado nosotros que se fijara una audiencia personal entre esta persona y el juez para decidir sobre los derechos más importantes que tiene una persona. La normativa internacional establece que hay que conocer a la persona, lo cual resulta bastante obvio, pero durante muchos años se ha decidido siempre sin tomar contacto con el ser humano por parte de la justicia", comentó.

La audiencia, dirigida por el Juez

Federal de Ushuaia, contó con la participación de Dante y la Dra. Leguizamón, directora del consultorio de diversidad en Tierra del Fuego. Bongiovani destacó el rol crucial de la Dra. Leguizamón, quien proporcionó un contexto médico y psicológico integral sobre la situación de Dante: "Ella es la directora del consultorio de diversidad, que es una institución que yo no conocía y que funciona muy bien en Tierra del Fuego, donde recibe, desde el punto de vista médico y psicológico, a personas que están en esta condición de vulnerabilidad y las va acompañando día a día".

Tras la audiencia, el juzgado tomó su tiempo para estudiar el caso y finalmente dictó una sentencia favorable el pasado miércoles, notificando la inmediata reinstalación de Dante en su puesto de trabajo, junto con el pago de salarios caídos e intereses. "Finalmente, en el día de ayer (miércoles) fuimos notificados de que el Juzgado Federal hizo lugar a la acción de amparo intentada en todos sus términos, disponiendo la reinstalación de Dante en su puesto de trabajo de manera inmediata y el pago de los salarios caídos con intereses, etc.",

detalló Bongiovani.

El defensor también destacó la singularidad del fallo a nivel nacional, al ser una sentencia definitiva y no una medida cautelar. "Es el único precedente a nivel nacional del que tengo conocimiento, donde por sentencia definitiva, y no por cautelar, se haya hecho lugar a esto. No por cualquier argumento, sino con base en el argumento que nosotros planteamos", explicó. Este argumento se centraba en la ilegalidad de las desvinculaciones de personas que ocupaban el cupo trans, protegidas por un decreto presidencial que exceptúa a estas personas de los recortes.

Bongiovani criticó las desvinculaciones masivas en organismos como ANSES, que afectaron a quienes ingresaron bajo la ley de cupo trans promulgada en 2021. "Como las desvinculaciones que se disponían eran todas las contrataciones ocurridas en

2023 y la ley de cupo trans es de 2021, en realidad lo que se está haciendo es desvincular a todas las personas que ingresaron con motivo del cupo trans", denunció. Esta lucha legal se está llevando a cabo caso por caso, basándose en el decreto que protege a estas personas.

Finalmente, el Dr. José Bongiovani aclaró la diferencia entre una sentencia definitiva y una medida cautelar: "La ejecutabilidad de una sentencia, es decir, que se cumpla lo que la sentencia dice, depende, en casos de sentencia definitiva, de que esté firme la sentencia. A diferencia de la cautelar donde no hace falta que esté firme para que se cumpla", concluyó.

La sentencia representa un importante precedente en la defensa de los derechos laborales de las personas trans y subraya la importancia de la normativa que protege a los grupos vulnerables en Argentina.



LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/24

"COMPRA DE UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA"

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N°04/24 para la ejecución de la "COMPRA DE UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA"

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$199.768.800,00)

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, DOMICILIO: LUCAS BRIDGES N°327 - (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327. TOLHUIN (9412)

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCIÓN - CALLE SANTIAGO RUPATINI N°51 - TOLHUIN (9412) - EL DÍA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



OPERATIVO INVIERNO

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV USH 0800-666-0889
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



103 ANIVERSARIO

“RÍO GRANDE ES LA CIUDAD QUE SIEMPRE NOS ABRAZA”

Así lo expresó el intendente Martín Perez en el acto central por el 103° Aniversario de la ciudad. Perez instó a los presentes a “unirnos en defensa de Río Grande, pensando en su futuro y priorizando el cuidado de nuestra gente”.

El intendente Martín Perez encabezó el acto central por el 103° aniversario de Río Grande, el cual se llevó adelante en el Gimnasio del Club “San Martín”. Estuvo acompañado por el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, diputados, legisladores, concejales, funcionarios municipales y provinciales; autoridades del Poder Judicial y del Tribunal de Cuentas; antiguos pobladores, Veteranos de Malvinas, representantes del Pueblo Selknam, fuerzas armadas y de seguridad; organizaciones civiles y sindicales, instituciones educativas, medios de comunicación y comunidad en general.

En su discurso, Martín Perez afirmó que “Río Grande es la casa común que nos albergó a todos, a quienes han nacido en estas tierras, a quienes han venido de otras latitudes, como la gran familia que somos”.

“El objetivo que tenemos todos y todas es que Río Grande siga creciendo, que se desarrolle, que siga siendo una ciudad que nos llena de orgullo y satisfacción. Río Grande es una guía para el resto de las ciudades de la Patagonia, porque somos buenos en lo que hacemos y lo defendemos. Como riograndenses siempre estamos espaldas con espaldas para acompañarnos en momentos difíciles”, remarcó Perez.

Asimismo, señaló que “si hay una ciudad que defiende la soberanía es Río Grande. Somos la Ciudad de la Soberanía, estamos orgullosos de eso. Tenemos que seguir siendo siempre esa guía en la defensa de la Causa Malvinas, porque es lo que nos identifica también como pueblo”.

El intendente destacó el crecimiento de la ciudad, donde señaló que “no es producto solamente de quienes nos ha tocado gobernar diferentes ámbitos de nuestra ciudad, es un esfuerzo de todos. A Río Grande lo sacamos adelante entre todos, lo ponemos de pie en comunidad. Porque nadie se salva solo y desde el individualismo no vamos a resolver los problemas que tiene hoy la gente”.

En el mismo sentido, recalcó que “nuestra responsabilidad como gestión esta en ver cómo defendemos el empleo, cómo sostenemos la obra pública que es el motor del desarrollo urbano; cómo mejoramos la calidad de vida de nuestra gente. Tenemos mucho por resolver, y estamos completamente abocados a ello”.

El Intendente subrayó que “es momento de defender a Río Grande y a Tierra del Fuego. Ahí nos van a encontrar siempre, en la defensa de nuestro



pueblo y de nuestra ciudad”.

Para finalizar, Perez deseó en el marco de este nuevo aniversario de Río Grande que “podamos encontrarnos en comunidad en esta ciudad que siempre nos abraza”.

Durante el acto, los presentes disfrutaron de presentaciones artísticas de la mano del Taller de Danza de la Dirección General para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; el Instituto Romano y la Cantata Fueguina.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

FUTSAL

LA COPA USHUAIA SIN FRENO

USHUAIA (Por Lien Tapia).- Este fin de semana se jugará la segunda jornada de la Copa Ushuaia de la Liga Ushuaiese, después de haber superado entre semana las definiciones provinciales de la Copa Argentina.

El Fútbol de la provincia jamás de respiro y después de los festejos provinciales obtenidos por Escuela Municipal y Mercantil, es turno una vez más de mirar lo doméstico. El fin de semana pasado se abrieron las puertas de una nueva entrega. Otra vez la Copa Ushuaia, otra vez los elencos concurren hacia un sueño impostergable, el de protagonizar, el de campeonar, el de grabar su nombre en la historia de la ciudad.

La casa de Camioneros ofició de sede donde se disputaron la mayoría de los encuentros teniendo al gimnasio Arquitecto Petrini como escenario soporte.

Esta copa, que como sabemos transita en primera instancia una fase de grupos para luego acceder a playoffs, tuvo como resultados más atrapantes o incluso impensados la victoria en la rama femenina de CAEF 2-1 sobre Escuela de Fútbol MB. Las blanquinegras dirigidas por Sajama dieron el golpe ya que transitan la División B y bajaron a uno de los elencos de máxima categoría como lo es el bordó.

Otro cruce femenino de gran intensidad y llamativo resultado fue el que disputaron el día domingo Escuela G y AMPS con similar índole que el primero mencionado. Poli, que naturalmente milita en la Primera División y que incluso suele ser uno de los animadores de la categoría de Élite, apenas pudo rescatar un empate ante un AMPS

aguerido e intenso que milita en la B pero que jamás se dejó amedrentar pudiendo incluso llevarse la victoria. Fue 2-2.

La pista en lo referido a los caballeros arrojó resultados varios. Lasserre, por ejemplo, venció 3-0 a Ateneo en un duelo parejo y además clave por el Grupo B. UOM, por su parte, finalista del Apertura, ya tiene su cabeza en esta desafío y prueba de ello fue la victoria 14-1 sobre Millo FDM.

El que se hizo fuerte fue AATEDYC. El elenco azul, uno de los de peor presente en la Primera B, rescató un más que valioso empate frente al Andes del Sur de Oyarzo que milita en la A.

El llamado Grupo de la Muerte en esta Copa es el C. Ahí, el primer duelo, y prometedor por otro lado, era el que debían disputar Los Andes enfrentando a CAEF, y decimos debía porque Los Andes, sin camisetas y sin carnet, vio como el juego se suspendió quedando las tres unidades para los de Sajama.

Camioneros y Galicia le pusieron calor y show a la noche del domingo. Fue victoria del Camión en su casa. Trabajada y dura llegando a un 5-3 final que fue además merecido.

La fecha por venir

Este fin de semana dará en parte continuidad la Copa. Decimos en parte porque debido a la falta de espacios en la ciudad, solo la mitad de los partidos podrá disputarse dejando al otro medio en stand by.

De los partidos a disputarse, que serán sábado y domingo en el Gigante del Sur, se destacan el choque entre el Poli F y el G, dos pesos pesados de la rama femenina.



Aunque también se medirán Lasserre frente a EFMB y HAF ante Cuervos Grana en lo que podrían ser dos juegos muy atractivos.

Por el lado de los caballeros hay que destacar el estreno de Cocol FC en el Fútbol Ushuaiese. Será nada menos que ante Comercio y la expectativa es grande. Pero, sin dudas, el plato fuerte estará una vez más en el Grupo C.

Allí, en la pista azul del Gigante del Sur, Camioneros chocará contra el

ahora necesitado Los Andes a las 17:00 de la jornada dominical en tanto que cerrarán el día, previo a la final de Copa América, Galicia y CAEF, en un choque en el que el Galo buscará cobrarse revancha de lo ocurrido en Copa Argentina ante el Blanquinegro.

La mesa servida una vez más, con cosas de acá, con platos conocidos, autóctonos, la Copa Ushuaia nos propone eso, volver a lo nuestro, y de lo nuestro a lo mejor.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

SE CREÓ LA COMISIÓN DE TURISMO, ANTÁRTIDA Y CUESTIÓN MALVINAS



En la última sesión ordinaria el Cuerpo de concejales y concejalas aprobó por unanimidad la creación de la comisión de Turismo, Antártida y Cuestión Malvinas. La misma tiene a su cargo el análisis de proyectos relativos a emprendedurismo, actividades y servicios turísticos, turismo antártico y social, ratificación de derechos soberanos, Causa Malvinas y todo lo vinculado a las Islas del Atlántico Sur y mares circundantes.

Se dio a partir del desdoblamiento de la antigua comisión de Calidad de Vida y Turismo, la que quedó conformada como Calidad de vida, Deportes, Cultura y Educación. Ésta tiene como misión discutir asuntos que refieran a la salud, hábitat y vivienda,

recreación, deportes, cultura, comunicación, educación, espectáculos al aire libre o en locales cerrados, tenencia de animales y en general todo lo que se relaciona con la moral pública, las buenas costumbres y obras de beneficencia y culturales.

La nueva configuración de las comisiones temáticas, se dio a partir de un decreto que fue aprobado en sesión, y que modifica el reglamento interno del Concejo Deliberante. Para que comience a funcionar, resta que concejales y concejalas acuerden las autoridades que presidirán dichos espacios, como así también la conformación de los miembros de las mismas.

USHUAIA

CONVOCAN A LA PRIMERA FORMACIÓN LABORAL PARA CARNICERAS



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades, invita a las mismas a participar del curso de formación laboral en el oficio de la carne, el cual tendrá certificación extendida por la Cámara de Comercio y el Centro de Empleados de Comercio de Ushuaia (CECU).

La responsable del área, Alejandra Vuoto observó que “este fue un trabajo articulado con el sector privado, el cual destacamos y agradecemos, ya que desde ahora facilitamos respuestas a una demanda de vecinas que buscaban el cambio de un paradigma, en este oficio que siempre estuvo masculinizado”.

Por esa razón, indicó que “esta es una oportunidad para el desarrollo profesional de las mujeres que deseen incursionar en la industria de la carne, como así también para aquellas que están en el rubro y puedan contar con su respectiva certificación”.

Los encuentros tendrán lugar a partir del 6 de agosto, durante los martes y jueves a las 18 horas, en el edificio de Arturo Coronado N°486. En tanto, desde septiembre hasta diciembre, las clases serán los martes a las 18 horas y domingos a las 15 horas.

Cabe mencionar que la cursada está pensada para que sea cien por ciento presencial, y para recibir la acreditación, es necesario contar con el noventa por ciento de asistencia y aprobar las evaluaciones teóricas y prácticas.

La inscripción es mediante formulario virtual y se encuentra disponible en las redes sociales de la Secretaría, vale decir que hay cupos limitados. Entre los requisitos, es necesario contar con libreta sanitaria al día, zapatos de punta de acero, pantalón de trabajo (jean o cargo).

Para inscripciones podrán acceder al formulario en el siguiente link: <https://acortar.link/0vGLaN>



TOLHUIN

COMIENZA HOY EL 13° FESTIVAL DE ESCULTURAS EN HIELO

Este fin de semana, Tolhuin se prepara para recibir el esperado 13° Festival de Esculturas en Hielo, con la temática especial de “Iconos de la Música Argentina”. El evento será una celebración llena de arte, cultura y entretenimiento para todas las familias.

El festival se llevará a cabo los días viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de julio en el edificio de Turismo y Producción, ubicado en la Av. Los Nires y Rupatini. Este encuentro anual no solo se destaca por la habilidad de las y los escultores que transforman bloques de hielo en obras de arte, sino también por la oportunidad de disfrutar de una variedad de actividades.

El cronograma del evento es el siguiente:

- Viernes 12 de julio:
- 10:00 hs: Inicio del trabajo de los escultores.
 - 16:00 hs: Apertura oficial del 13° Festival de Esculturas en Hielo.
 - Continuación del trabajo de los escultores.
 - Expo gastronómica, artesanos y manualidades.
- Sábado 13 de julio:
- 16:00 hs: Música en vivo con Los Borbotones.
 - Expo gastronómica, artesanos y

- manualidades.
- Domingo 14 de julio:
- Último día de trabajo de los escultores.
 - Expo gastronómica, artesanos y manualidades.
 - 12:00 a 16:00 hs: Muestra de pintura “Tolhuin en Invierno”.
 - 14:00 hs: Entrega de esculturas y comienzo de la votación.
 - 16:00 hs: Entrega de diplomas y reconocimientos.
 - Cierre con música en vivo con la banda 70/30.

El festival también incluye una expo gastronómica, de artesanos y manualidades, que brindará la oportunidad de degustar y comprar productos locales. Los productores gastronómicos, artesanos y manualistas interesados en participar pueden enviar un mail a sec.turismoyproduccion@tolhuin.gob.ar o acercarse al edificio de Turismo y Producción en Rupatini 51 de 8 a 15 hs.



TOLHUIN

CICLO DE CINE EN VACACIONES DE INVIERNO

La Casa de la Cultura de Tolhuin se prepara para recibir a la comunidad con su tradicional ciclo de cine durante el receso invernal. Esta actividad, que se realiza anualmente, ofrece una oportunidad para que las familias disfruten de entretenidas propuestas.

Las funciones se llevarán a cabo todos los martes y jueves de vacaciones a las 14:00 hs, en las instalaciones ubicadas en Lucas Bridges 350. La entrada es libre y gratuita, y se otorgará por orden de llegada. Se permitirá el acceso hasta 15 minutos después del horario de inicio, por lo cual las puertas se cerrarán para garantizar una proyección sin interrupciones.

Además de las películas, las y los asistentes podrán disfrutar de pochoclos durante la función y, al finalizar, se ofrecerá una chocolatada acompañada de tortafritas. Esta iniciativa no solo busca entretener, sino también fortalecer los lazos comu-

narios y ofrecer un espacio de recreación accesible para las y los tolhuinenses.





COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

PROVINCIALES

SE PRESENTARON LAS LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO

Se trata de herramientas financieras destinadas a emprendedores y PyMEs locales, mediante las cuales, a través del Ministerio de Producción y Ambiente, se acompañará y promoverá el crecimiento de distintos actores que forman parte del entramado productivo de la provincia.

En un acto celebrado en Casa de Gobierno, la titular del Ministerio de Producción y Ambiente, Karina Fernández, detalló el alcance de las mismas indicando que “estas líneas fueron pensadas teniendo en cuentas las distintas realidades de sectores. Por un lado, hemos priorizado el rol de las mujeres que encabezan desde un emprendimiento propio, hasta aquellas que están ocupando lugares de relevancia en pequeñas o medianas empresas, quienes tendrán la posibilidad de formarse, de acceder a una ayuda económica; o en los casos que cumpla con los requisitos, acceder un crédito con tasas muy blandas”.

Además, indicó que “estarán disponibles asistencias mediante créditos reintegrables a tasa cero que le brinden a las cooperativas la posibilidad de adquirir insumos para la provisión de sus servicios. Paralelamente, las y los emprendedores podrán suscribir a subsidios no reintegrables. Todo ello podrá hacerse luego de una exhaustiva evaluación de documentación que irá realizando la Secretaría de Economía

Popular”.

Por otra parte, la funcionaria adelantó que “tras la firma de tres convenios con el CFI, logramos acceder al Programa para el Desarrollo Productivo y Financiero de Mujeres; a la línea de crédito “Financiamiento Verde” y a la línea “Cadenas de Valor”.

Esto es muy importante porque las empresas tendrán la posibilidad de solicitar financiamiento hasta \$120 millones, con requisitos muy accesibles y en los casos en que no puedan acceder al crédito se los vinculará con el Fondo de Garantía de la Provincia (FOGADEF), a fin de que puedan contar con las garantías que necesita para tomar su crédito”.

“La verdad estamos muy felices de poder presentar estas herramientas de financiamiento, las cuales ya están disponibles en nuestras redes oficiales” concluyó la Ministra.

Paralelamente, la ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione, quien compartió la presentación, subrayó que desde la cartera a su cargo “estaremos trabajando en pos de ge-



nerar las herramientas de capacitación que los emprendedores y las empresas de este Programa necesitan, porque como siempre decimos los emprendedores y las PYMES saben de su expertiz, con lo cual hay que generar las herramientas y las capacidades para fortalecer esos emprendimientos, para que puedan crecer, escalar y para que ayudemos a llevar a cada uno de uste-

des a un lugar mejor, con más competencias, más competitivos”.

En el acto estuvo presente además el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la secretaria de Economía Popular, Cecilia Rojo; el Responsable de la Unidad de Enlace provincial en representación del CFI, Miguel Ángel Montserrat; legisladores provinciales; emprendedores, cooperativas y asociaciones locales.

JUSTICIA FEDERAL

AVALARON PEDIDO DE AMPLIACIÓN DEL AMPARO COLECTIVO CONTRA LA SUBA DEL GAS

Entre la presentación del amparo colectivo por parte del Gobierno de la Provincia, por instrucción del Gobernador Gustavo Melella, y la suspensión de la suba de tarifas que dispuso la Justicia Federal, el Gobierno Nacional estableció nuevos cuadros tarifarios sin realizar ninguna audiencia pública.

Por este motivo, la Provincia solicitó a la Justicia Federal una ampliación del amparo colectivo presentado en junio pasado contra el tarifazo en el servicio de gas, obteniendo nuevamente el respaldo que ordena suspender el Decreto N° 465/24 y las Resoluciones N° 91/24 y 93/24 de la Secretaría de Energía de la Nación; así como la Resolución N° 262 /24 del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas).

Desde la provincia, a través de la Fiscalía de Estado, cuestionaron que las normas citadas anteriormente crearon un nuevo “período de transición” en el cual se fijó un precio del gas en el punto de ingreso al sistema de transporte (PIST) más elevado; se quitaron los subsidios al PIST y se fijaron topes de consumo subsidiados para las clases N2 y N3 que, por ser muy bajos en relación a las necesidades de consumo de gas de la subzona Tierra del Fuego, les impone abonar

tarifas con valores similares a las de los usuarios N1.

“La Jueza Mariel Borruto resolvió hacer lugar el pedido de ampliación que hizo la Provincia y suspender estas nuevas resoluciones que incrementaban también la tarifa a través de un nuevo cuadro tarifario”, detalló el ministro de Energía de la Provincia, Alejandro Aguirre.

El funcionario remarcó que “la Provincia detectó rápidamente que podría correr riesgo de aplicarse un cuadro tarifario nuevo y no el anterior al tarifazo”, señalando que la resolución de la Justicia “también ordena a la empresa Camuzzi abstenerse de requerir y/o perseguir el cobro de cualquier suma de dinero o proceder al corte o suspensión del suministro de servicio de gas por falta de pago a la facturación emitida a partir de la aplicación de estos cuadros tarifarios”.

Aguirre destacó que “se mantiene el plazo de vigencia de tres meses que la Jueza resolvió el pasado 24 de junio, de modo que hasta el 24 de septiembre no se pueden aplicar aumentos en la tarifa de gas”.

Para el Ministro de Energía, la decisión de la Justicia Federal representa “un alivio en el contexto que estamos atravesando”.



USHUAIA

EL MUNICIPIO ENTREGÓ CERTIFICADOS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El intendente, Walter Vuoto, encabezó la entrega de certificados a vecinos, vecinas y emprendedores de la ciudad que realizaron el curso de manipulación de alimentos, en el marco del ciclo de capacitaciones que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia.

“Cumplimos con la palabra empeñada, a principios de año dijimos que íbamos a tener una serie de capacitaciones para los vecinos y vecinas de la ciudad, y a esta altura ya pasaron más de 1,500 personas por las distintas instancias de formación que llevamos adelante desde las distintas áreas del Municipio”, remarcó Vuoto, quien entregó además un reconocimiento al capacitador Carlos Alcalde, del área de Bromatología del Municipio.

El ciclo de capacitaciones del Municipio se enmarca en una política pública que, en el actual contexto socio económico, no solo apunta a la formación y desarrollo de habilidades sino también a la inclusión laboral y la búsqueda de oportunidades a través de un trabajo articulado entre las secretarías de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos; de las Mujeres, Géneros y Diversidades; y de Gobierno.

Vuoto sostuvo que “en estos tiempos complejos que nos toca atravesar que el

Estado municipal genere herramientas para que las personas puedan ingresar al mercado laboral, para poder comenzar un emprendimiento o generar valor agregado al trabajo es importante, es otra forma de decir que estamos acá”.

En esa línea, destacó que “nos involucramos de lleno en un plan de capacitación en oficios, y tenemos varios cursos de formación que les permiten a los vecinos y vecinas ir creciendo”.

Además, dijo que “cada capacitación supone una inversión del Estado municipal en un contexto en el que el Gobierno nacional nos ha abandonado”, y como ejemplo de ese abandono mencionó que “este año tenemos casi un presupuesto menos en obras y eso implica menos recursos para el Municipio ya que tenemos casi 20 mil millones de pesos frenados, pese a lo cual la Municipalidad se hizo cargo de algunas de esas obras con recursos propios”.

“Aun así la decisión es acompañar a la comunidad con todas las herramien-



tas que tenemos”, enfatizó el intendente, y por último expresó a los vecinos y vecinas que “sigan contando con nosotros porque a pesar de lo que tenemos

que mejorar, la decisión es acompañar a quienes necesitan herramientas para capacitarse y ser más competitivos en lo que hacen y emprenden”.

USHUAIA

PRIMERA EDICIÓN DE LA COPA OSHOVIA DE VÓLEY



La Municipalidad de Ushuaia, a través del Instituto Municipal de Deportes (IMD), acompañó la primera edición de la Copa Oshovia de vóley para categoría mayores masculino, que organizó la Federación de Vóley de Tierra del Fuego.

Participaron cuatro equipos de Ushuaia, uno de Río Gallegos y uno de Buenos Aires, que disputaron sus partidos entre el viernes 5 y el martes 9 de julio en el gimnasio municipal Hugo Ítalo Favale, donde se jugaron los encuentros correspondientes al tercer puesto y la final, y en la Casa

del Deporte.

El Club Amistad se subió al tercer escalón del podio tras vencer a Imago B por 3 a 2, mientras que al partido decisivo lo animaron el Club Ciudad de Buenos Aires y Fénix de Río Gallegos, consagrándose campeón de la edición inaugural Ciudad tras imponerse por 3 a 0 al elenco santacruceño.

Cabe mencionar que la Municipalidad de Ushuaia también puso a disposición el Albergue Municipal para el alojamiento de las delegaciones visitantes.

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505

publicidadesfzmedia@gmail.com

ECONOMÍA

EL FMI DEJÓ PAGANDO AL GOBIERNO

La vocera del organismo, Julie Kozack, dijo que “no hay un cronograma específico” en relación a fondos frescos que Caputo promete.

El FMI volvió a dejar pagando al ministro de Economía, Luis Caputo, y al presidente Javier Milei. La vocera del organismo, Julie Kozack, dijo durante una conferencia de prensa que “no hay un cronograma específico” en relación a fondos frescos que el ministro viene prometiendo hace rato, al tiempo que además saltó en defensa del director del Hemisferio Occidental Rodrigo Valdés, quien había sido duramente criticado por Milei. Así, el Fondo vuelve a poner paños fríos a las selfies y los guiños discursivos.

No es la primera vez que el Fondo Monetario Internacional da claras muestras de que tiene pies de plomo en la relación con Argentina, a pesar de la simpatía ideológica con Milei y el resto del equipo económico. Fundamentalmente, de que el organismo no está dispuesto a dar dinero fácil, sobre todo si el gobierno no avanza en definiciones en relación a la liberación del cepo cambiario y una fuerte suba de las tasas de interés.

Pero además, se suman desencontros espasmódicos producto de la verborragia de Milei. Durante su última visita a Praga, Milei se refirió de esta forma a los llamados puts -- instrumento que le permite a los bancos vender bonos del Ministerio de Economía al Banco Central en cualquier momento, si proyectan una pérdida de valor, y hacerse de los pesos--: “Estamos hablando de cua-

tro puntos del PBI. Y no solo es responsabilidad del gobierno anterior sino de un técnico del FMI que hizo la vista gorda con esto, alguno con vínculos con el Foro de San Pablo”. El técnico al que hizo referencia Milei es ni más ni menos que el director del Hemisferio Occidental, Rodrigo Valdés.

Valdés es un economista chileno que asumió su cargo en el FMI el pasado 1 de mayo de 2023. Anteriormente, se desempeñó como Ministro de Hacienda de Chile de 2015 a 2017 y antes había sido gerente de la División de Estudios y Economista Principal encargado de elaborar el Informe de Política Monetaria del Banco Central. Este jueves, Kozack no anduvo con vueltas y dijo que “es importante señalar que la Directora General (por Kristalina Georgieva) tiene plena confianza en Rodrigo Valdés y todo su equipo de liderazgo senior”.

Ola polar

La ola polar que azota al país es tan fuerte que hasta se sintió en el vínculo bilateral con el FMI. Por la mañana, el ministro Caputo quiso transmitir tranquilidad a los mercados para tratar de desarmar el combo de incertidumbre y pesimismo que está empujando hacia arriba al dólar pero horas más tarde llegó la respuesta del Norte.

“La relación con el FMI es buenísima. El programa monetario, cuando se lo contamos al Fondo, lo



recibió con beneplácito y lo avaló en 48 horas. Debe ser récord para el Fondo. Estamos empezando a hablar del nuevo acuerdo, septiembre parece poco, porque los acuerdos llevan un poco más. Pero seguro para este año. Un nuevo acuerdo podría significar fondos frescos, pero no estamos todavía en ese punto. Depende de la estructura del programa”, dijo Toto Caputo. Ante la confianza de Caputo, Kozack aclaró que “no hay un cronograma específico para tales discusio-

nes”.

Está claro que el Fondo está en sintonía con la política económica del Gobierno. Sin embargo, hay varios factores que inquietan en Washington. Por un lado, la frágil muñeca política que tiene el Ejecutivo, una condición necesaria para garantizar la “sostenibilidad del ajuste”. Además, el FMI quiere precisiones sobre el levantamiento del cepo, que el Gobierno quiere dilatar, y pide una recomposición de las tasas de interés.

FIN DE SEMANA

ALTA OCUPACIÓN HOTELERA Y ACTIVIDADES EN TOLHUIN

Tolhuin se encuentra en plena expectativa para un fin de semana lleno de actividades y con alta ocupación hotelera. Con la realización de la 13° Festival de Esculturas de Hielo y los múltiples atractivos que ofrece el Corazón del Fin del Mundo, se espera una afluencia masiva de visitantes.

Angelo Fagnani, Secretario de Turismo y Producción de Tolhuin, expresó su entusiasmo por las actividades culturales del fin de semana: “Nos encontramos ultimando los detalles para el 13° aniversario de lo que van a ser las esculturas en hielo”, afirmó Fagnani. Además, mencionó que ya se realizaron las extracciones

de los bloques de hielo junto a personal de Obras Públicas, Tránsito y Defensa Civil, con el acompañamiento de la Secretaría.

“Son alrededor de 300 bloques los solicitados por parte de la asociación CAVAC, que viene acompañando desde hace tiempo con el armado del evento. Hay inscriptas 20 esculturas que estarán bajo la temática de íconos de la música argentina”, añadió Fagnani. El evento se realizará los días 12, 13 y 14 de julio, con la apertura oficial programada para el viernes a las 16:00 horas, donde se contará con la presencia de autoridades y la presentación completa del

festival.

El Secretario también destacó la participación de Tolhuin en la Fiesta Nacional del Invierno, donde se llevará a cabo la tradicional bajada de antorchas. “Llevaremos una propuesta gastronómica por parte de nuestra ciudad con toda la oferta turística que posee el destino y, desde luego, haciendo homenaje también al 25 aniversario del Cerro Castor”, comentó Fagnani.

En el marco de esta participación, Tolhuin presentará una escultura que hace alusión a la guitarra de Gustavo Cerati, en línea con la temática de este año del festival.

Con la combinación de estas actividades y la participación de la comunidad, Tolhuin se prepara para ofrecer un fin de semana memorable para visitantes y residentes por igual.



DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS
SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

SIN "FÚTBOL LIBRE"

CUÁNTO CUESTA VER LA FINAL DE LA COPA AMÉRICA

Las páginas que transmitían los eventos deportivos sin los derechos fueron dadas de baja. Los planes disponibles que se pueden contratar para ver los partidos de la Liga Profesional. Qué pasa con la selección argentina y los encuentros de Europa.

Una de las páginas webs más visitadas por los futboleros es sin dudas "Fútbol Libre", un sitio que piratea las transmisiones de los partidos que se desarrollan en vivo para verlos sin pagar. Pero este miércoles por la noche, aquellos que quisieron ingresar para ver Uruguay vs Colombia no pudieron, ya que la Justicia dio de baja más de 50 sitios que emitían estos contenidos deportivos de modo gratuito. Ante este panorama, ¿cuánto hay que pagar para poder ver fútbol local, Eurocopa y Copa América?

Sin Fútbol Libre: por una orden judicial bloquearon más de 50 sitios que ofrecían transmisiones gratuitas de partidos

Una extensa investigación concluyó el miércoles por la noche con un operativo en una vivienda del Departamento de Godoy Cruz, Mendoza, en la cual se procedió a la suspensión de más de medio centenar de páginas que ofrecían eventos deportivos sin los derechos.

Tras la denuncia realizada por la Alianza Contra la Piratería Audiovisual (Alianza), el fiscal de Ciberdelitos en la Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Ciberdelitos (UFEIC), Alejandro Musso, efectivos de la Policía Federal y de la Ciudad de Buenos Aires detuvieron a un hombre bajo el seudónimo "Khasad", acusado de supuesta violación del derecho a la propiedad intelectual y vinculado con diversos sitios web donde se transmitían contenidos deportivos pirateados, mediante enlaces como "Fútbol Libre".

¿Cuánto hay que pagar para poder ver fútbol local, Eurocopa y Copa América?

Para poder ver los partidos de Primera División del fútbol argentino, como ocurre desde hace siete años luego del fin del "Fútbol para Todos", hay que contratar un servicio adicional: se trata del "Pack Fútbol" y se solicita al proveedor de televisión.

El "Pack Fútbol" incluye el acceso ilimitado a dos canales de televisión que, de otra manera, los proveedores bloquean: ESPN Premium y TNT Sports, los cuales transmiten los partidos de todas las fechas, y 24 horas de programación exclusiva. De esta manera, para poder seguir en vivo los encuentros, los usuarios deberán comunicarse con sus respectivos proveedores de internet o televisión y solicitar el servicio adicional. Los precios varían según la compañía que se contrate.

Cabe resaltar que todos los partidos de la Liga Profesional de Fútbol 2024 son transmitidos a través de ESPN Premium y TNT Sports.



Cuánto sale el "Pack Fútbol"
 Personal Flow: \$9.700
 DirecTV: \$9.150
 Telecentro: \$8.800
 Movistar: \$9.000
 Dibox: \$9.000
 TeleRed: \$9.000
 Antina: \$9.000
 Claro: \$9.000

Cómo ver a la Selección Argentina en la Copa América y la Eurocopa

A diferencia de los que ocurre con los partidos de la Liga Profesional de Fútbol 2024, que son transmitidos de manera exclusiva por ESPN Premium y TNT Sports, no es necesario adquirir el "Pack Fútbol" para poder ver los partidos de la Selección Argentina en la Copa América y la Eurocopa.

En el caso del equipo dirigido por Lionel Scaloni y capitaneado por Lionel Messi, los encuentros son televisados por la TV Pública y por Telefé de manera gratuita. Además, es transmitido por los canales TyC Sports y DSports. Eso sí, para los partidos restantes, solo DSports tiene la exclusividad de los derechos televisivos. Algunos fueron cedidos a Flow (Cablevisión) mientras que TyC Sports dio un puñado de partidos de la primera fase. De acuerdo a la página oficial, el servicio de DSport cuesta 12.500 pesos, en su versión más económica.

Por otra parte, para ver la Eurocopa (a través del canal ESPN) es necesario al menos contar con el abono básico de un proveedor de internet/televisión o plataforma de streaming.

Personal Flow: \$8.000
 DirecTV: \$15.800

Telecentro: \$12.503

Disney+ Estándar: \$7.399

Eso sí, no todos los partidos los televisa ESPN vía cable. En algunos casos es necesario verlos por la plataforma Disney+ y, allí, tener la suscripción premium. Esta tiene un valor de más de diez mil pesos por mes.

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni "un poquito",
ni "un vasito",
ni "mojarte los labios"...

LA OLA POLAR

UN JOVEN DE 26 AÑOS FALLECIÓ POR HIPOTERMIA EN SANTA CRUZ

Las temperaturas podrían empezar a subir lentamente recién el lunes próximo. Recomiendan precauciones a la hora de manipular estufas y artefactos para dar calor. Un chico de 10 años murió en Santiago del Estero al querer encender un brasero.

Una masa de aire polar se instaló sobre gran parte del país hace ya casi dos semanas, provocando un desplome de las temperaturas mínimas y máximas. Además, continúa el alerta roja en gran parte del país, lo que significa que las temperaturas seguirán su descenso.

El miércoles pasado en Tandil se registró una marca extrema de -7,6 grados y una térmica de -12,7 grados. A la misma hora en la base Marambio de la Antártida argentina había -1,6 grados de temperatura y -9,9 grados de sensación térmica, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Frente a este clima hostil, donde cualquier abrigo no parece suficiente, muchos se preguntan hasta cuándo durará este frío extremo. El SMN adelantó que en la Ciudad y sus alrededores el termómetro empezará a subir recién a partir del lunes. El pronóstico del SMN para lo que queda de esta semana en el AMBA muestra que este viernes la temperatura mínima será de -1 grado, mientras que la máxima solo llegará a los 13.

El sábado comenzará con 1 grado hasta llegar a los 13 de máxima prevista. Para el domingo se espera una leve suba de la temperatura mínima, que

será de 4 grados, y llegará a los 13 grados por la tarde.

Recién el lunes 15, tanto la temperatura mínima como la máxima subirán un peldaño. Ese día, el primero de las vacaciones de invierno de los estudiantes de la Ciudad y la Provincia, arrancará con 5 grados que llegarán a ser 15 grados en su punto máximo.

El martes 16 la tendencia al alza seguirá, con registros que irán de los 7 grados a los 16 de máxima. En tanto que para el miércoles 17 la temperatura mínima llegará por primera vez en casi dos semanas a los dos dígitos. Se esperan 10 grados de mínima y una máxima de 17.

El país bajo cero

Más de la mitad del país se encuentra bajo alertas rojas, naranjas y amarillas por frío extremo. Este viernes rige nuevamente una alerta roja por frío extremo en la Ciudad de Buenos Aires, el Conurbano y casi toda la provincia de Buenos Aires. En tanto que el aviso es de nivel naranja para la costa bonaerense. Este mismo nivel de alerta abarcaba casi todo Entre Ríos, Córdoba, La Pampa, Mendoza, San Juan y parte de Santa Fe.

La advertencia de nivel rojo significa que el frío puede tener un efecto alto a extremo en la salud. En este caso, las temperaturas son muy peligrosas, y pueden afectar a todas las personas, incluso a las saludables.

Además, se mantenía adverten-



cias de naranjas y amarillas para gran parte del centro y norte del país: San Luis, Santa Fe, Corrientes, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Formosa, Chaco y Santiago del Estero.

El alerta de nivel amarillo establece un efecto leve a moderado en la salud, principalmente para los grupos de riesgo, como niños y niñas, personas mayores de 65 años, con enfermedades crónicas. Mientras que la advertencia naranja supone un efecto moderado a alto en la salud.

Este jueves las únicas provincias que se mantenían sin avisos son Jujuy, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Víctimas fatales

A lo largo del país se están registrando incendios en viviendas por mal uso de elementos de calefacción si bien se recomienda mantener las habitaciones ventiladas y no utilizar estufas que no estén en buen estado. Pero además, el frío trae consecuencias fatales.

En Villa María, Córdoba, dos familias sufrieron el incendio de sus vivien-

das, al igual que una familia en Chubut. Además, un hombre falleció en San Martín, Mendoza, mientras intentaba calentarse con fuego en una vivienda precaria. En Santiago del Estero falleció un niño de 10 años que usó un líquido inflamable para encender un brasero que explotó. El trágico hecho ocurrió en la ciudad de Frías cuando Dylan Alexander Maldonado intentó prender un brasero con un líquido casero inflamable en el patio de la vivienda ubicada en la calle Corrientes 859.

De acuerdo a lo relatado por los familiares de la víctima, el menor se encontraba en el fondo de la casa cuando sus papás escucharon una fuerte explosión. Nunca pensaron que había ocurrido algo hasta que el niño se acercó a ellos con toda la ropa prendida fuego.

De manera inmediata fue trasladado al Hospital Zonal con quemaduras de segundo grado en el pecho y en los brazos. Allí, por la complejidad de sus heridas, lo derivaron a otro centro de salud donde lamentablemente murió 48 horas después por un "shock séptico".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655



FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1 °C Máxima 4°C	 Mínima -1°C Máxima 3°C	 Mínima -2°C Máxima 2°C	 Mínima -1° C Máxima 2° C





MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.